2637

Quito, 11 de febrero de 2016

Señor FREDDY ALEJANDRO LUNA MALDONADO Ciudad.-

## De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía GUTISCO CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle GERENTE GENERAL de la Compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Presidente de la compañía en caso de ausencia, falta temporal o impedimento de éste.

Tal como lo dispone el artículo 25 del Estatuto Social a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

GUTISCO CIA. LTDA., se constituyo mediante escritura pública celebrada el 21 de septiembre del 2005 ante la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de octubre de 2005. Posteriormente la sociedad amplió su objeto social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el 24 de noviembre de 2011 ante el doctor Jaime Espinoza Cabrera, Notario Octavo de Quito Interino e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de agosto de 2012.

Atentamente,

Alexandra Gutiérrez Meneses PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 11 de febrero de 2016.

Freddy Alejandro Luna Maldonado





## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2285
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

## 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUTISCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUNA MALDONADO FREDDY ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1708474067
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

## 2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2654 DEL 14/10/2005 NOT# 26 DEL 21/09/2005 REF COD RM# 2773 DEL 23/08/2012 NOT#08 (I) DEL 24/11/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

-FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 803-RMQ REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARO Morcantil del Canton Chilo

Página 1 de 1

Nacional de Registro de C